

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION GARBEUSC SA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 28 de Marzo de 2019, a las 11H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Panamericana Norte SN Km.10.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionistas	Nacionalidad	Capital USD\$	Acciones Valor \$
Vanessa Cecilia García Becerra	Ecuatoriana	799,00	799 de 1,00
Álvaro Josue Burgos García	Ecuatoriana	201,00	201 de 1,00
TOTALES		1.000,00	1000 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los Accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, el Sr. Álvaro Josue Burgos García y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Sr Diego Vinicio Vilema Reinoso, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018
3. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2018
4. Destino de las Utilidades o pérdidas del ejercicio 2018
5. Designación del Auditor Externo para ejercicio económico del año 2018

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018

La Gerente General actuante en el ejercicio económico del año 2018, Sra. Vanessa Cecilia García Becerra pone a consideración de los accionistas el informe de actividades correspondientes al ejercicio 2018, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad resuelve: "Aprobar el informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2018, sin reservas, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente"

2. Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Se da lectura a las conclusiones del Informe del Auditor Externo de la compañía, la firma IFS, y el señor presidente lo somete a consideración de los accionistas. Tomando en cuenta su contenido la Junta General, por unanimidad se resuelve: "Aprobar el informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

3. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2018

El señor Presidente señala que, habiendo procedido al conocimiento y la aceptación del informe del Gerente General y del Auditor Externo, los socios deban pronunciarse sobre los Estados Financieros del periodo en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad resuelve: "Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y disponer que en copias se agregue al expediente"

4. Destino de las Utilidades o pérdidas del ejercicio 2018

Se expone a los accionistas que la Compañía registró una utilidad neta final, luego de trabajadores e impuestos de \$28.790,35 en el ejercicio económico 2018, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar dicho monto, el mismo que junto a los resultados de años anteriores permanezca como Utilidades Retenidas, sobre cuyo destino, se resolverá en Junta General ulterior.

5. Designación del Auditor Externo para ejercicio económico del año 2018

La Junta General por unanimidad, resuelve designar como Auditor Externo a la firma IFS, a efectos de que se otorgue los servicios de Auditoría Externa para el año 2018

VI-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 13H00 se clausura.

Nota: se incorporan al expediente los nombramientos de los representantes legales de las Compañías Socias y los documentos conocidos en la presente sesión



ALVARO JOSUE BURGOS GARCÍA
PRESIDENTE



ALVARO JOSUE BURGOS GARCÍA
ACCIONISTA



VANESSA CECILIA GARCÍA BECERRA
ACCIONISTA



DIEGO VILEMA REINOSO
SECRETARIO AD-HOC